

3. Otras disposiciones

UNIVERSIDADES

Resolución de 9 de marzo de 2022, de la Universidad Internacional de Andalucía, por la que se publica el Plan de Estudios de Máster Universitario en Transformación Digital de Empresas por la Universidad Internacional de Andalucía, la Universidad de Almería, la Universidad de Granada y la Universidad de Málaga.

Resolución Rectoral 42/2022, de 9 de marzo, de la Universidad Internacional de Andalucía, por la que se publica el Plan de Estudios de Máster Universitario en Transformación Digital de Empresas por la Universidad Internacional de Andalucía, la Universidad de Almería, la Universidad de Granada y la Universidad de Málaga.

Obtenida la verificación positiva del Plan de Estudios por el Consejo de Universidades, previo informe favorable de la Agencia Andaluza del Conocimiento, así como la autorización del Gobierno de la Comunidad Autónoma de Andalucía para su implantación a partir del curso académico 2021/2022, y establecido el carácter oficial del título por Acuerdo del Consejo de Ministros de 24 de agosto de 2021 (publicado en el Boletín Oficial del Estado número 219, de 13 de septiembre de 2021), este Rectorado, de conformidad con la legislación vigente, ha resuelto ordenar, como universidad coordinadora, la publicación del plan de estudios conducente a la obtención del título conjunto de Máster Universitario en Transformación Digital de Empresas por la Universidad Internacional de Andalucía, la Universidad de Almería, la Universidad de Granada y la Universidad de Málaga, con la distribución de créditos y estructura general que figura en el anexo.

Sevilla, 9 de marzo de 2022.- El Rector, José Ignacio García Pérez.

A N E X O

Plan de Estudios del Máster Universitario en Transformación Digital de Empresas por la Universidad Internacional de Andalucía, la Universidad de Almería, la Universidad de Granada y la Universidad de Málaga

Código RUCT: 4317759.

Rama de conocimiento: Ingeniería y Arquitectura.

Centros en los que se imparte:

Universidad	Centro
Universidad Internacional de Andalucía (coordinadora)	Oficina de Estudios de Posgrado
Universidad de Almería	Centro de Postgrado y Formación Continua
Universidad de Granada	Escuela Internacional de Posgrado
Universidad de Málaga	Escuela Técnica Superior de Ingeniería Informática

DISTRIBUCIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS EN CRÉDITOS ECTS

Tipo de materia	ECTS
Obligatorias	30
Optativas	20
Prácticas Externas	0
Trabajo Fin de Máster	10
Total	60

00257235

Itinerarios:

El plan de estudios se estructura en dos módulos comunes y cuatro itinerarios, junto con el trabajo fin de Máster. Los itinerarios son:

- Sector energético.
- Sector agroalimentario.
- Sector salud.
- Sector turístico.

Cada estudiante, en función de su preferencia por una de estas áreas de actividad, escogerá el correspondiente itinerario con sus materias y asignaturas, que se enmarcarán en un modelo de formación en alternancia.

ESTRUCTURA GENERAL DEL PLAN DE ESTUDIOS

MÓDULO	MATERIA	ASIGNATURA	ECTS	CARÁCTER	CUATRI-MESTRE
Módulo I: Sistemas de Información y analítica de datos	Sistemas de Información y estrategias de innovación y tecnológicas	Sistemas de Información y estrategias de innovación y tecnológicas	7,5	Obligatoria	1.º
	Ciberseguridad y Blockchain	Ciberseguridad y Blockchain	3	Obligatoria	1.º
	Ciencia de datos	Ciencia de datos	6	Obligatoria	1.º
Módulo II: Industria conectada	Internet de las cosas y Computación en la nube	Internet de las cosas y Computación en la nube	4,5	Obligatoria	1.º
	Industria 4.0	Industria 4.0	6	Obligatoria	1.º
	Robótica de servicios: social y colaborativa	Robótica de servicios: social y colaborativa	3	Obligatoria	1.º
Módulo III: Sector energético	Digitalización del Sector energético	Digitalización de la cadena de valor y regulación de empresas del Sector energético	5	Optativa	2.º
		Formación práctica en digitalización del Sector energético	5	Optativa	2.º
	Proyectos de digitalización e innovación en el Sector energético	Proyectos de digitalización e innovación de empresas del Sector energético	5	Optativa	2.º
		Formación práctica en proyectos de innovación en el Sector energético	5	Optativa	2.º
Módulo IV: Sector agroalimentario	Digitalización del Sector agroalimentario	Digitalización de la cadena de valor y regulación de empresas del Sector agroalimentario	5	Optativa	2.º
		Formación práctica en digitalización del Sector agroalimentario	5	Optativa	2.º
	Proyectos de digitalización e innovación en el Sector agroalimentario	Proyectos de digitalización e innovación de empresas del Sector agroalimentario	5	Optativa	2.º

MÓDULO	MATERIA	ASIGNATURA	ECTS	CARÁCTER	CUATRI-MESTRE
		Formación práctica en proyectos de innovación en el Sector agroalimentario	5	Optativa	2.º
Módulo V: Sector salud	Digitalización del Sector salud	Digitalización de la cadena de valor y regulación de empresas del Sector salud	5	Optativa	2.º
		Formación práctica en digitalización del Sector salud	5	Optativa	2.º
	Proyectos de digitalización e innovación en el Sector salud	Proyectos de digitalización e innovación de empresas del Sector salud	5	Optativa	2.º
		Formación práctica en proyectos de innovación en el Sector salud	5	Optativa	2.º
Módulo VI: Sector turístico	Digitalización del Sector turístico	Digitalización de la cadena de valor y regulación de empresas del Sector turístico	5	Optativa	2.º
		Formación práctica en digitalización del Sector turístico	5	Optativa	2.º
	Proyectos de digitalización e innovación en el Sector turístico	Proyectos de digitalización e innovación de empresas del Sector turístico	5	Optativa	2.º
		Formación práctica en proyectos de innovación en el Sector turístico	5	Optativa	2.º
Módulo VII: Trabajo Fin de Máster	Trabajo Fin de Máster	Trabajo Fin de Máster	10	Trabajo Final	2.º